



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ Disposición ampliatoria concurso un Especialista Gdia. Médica (Terapia Intensiva).-

VISTO:

Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019, el Expediente de Concurso EX-2024-10779303-GCABA-DGAYDRH y;

CONSIDERANDO:

Que por Disposición N° 110/GCABA/HGAJAF/2024 se llamó a concurso para cubrir un cargo de Especialista en la Guardia Médica (Tocoginecología), con 30 hs. semanales de labor, dependientes de este establecimiento asistencial, por cese del Dr. Alejandro Falco;

Que por el expediente EX-2024-19997413-GCABA-DGAYDRH tramita un cargo idéntico al concursado por pase a planta de la Dra. Mariana Merovich;

Que es imprescindible la necesidad de contar con el profesional que se desempeñe en ese cargo a fin de garantizar el normal funcionamiento del Departamento de Urgencias;

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035 Y el Acta Paritaria N° 4/2019;

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS

"JUAN A. FERNÁNDEZ"

DISPONE

Artículo 1.- Ampliase el cupo correspondiente al llamado a concurso realizado por Disposición N° 110/GCABA/HGAJAF/2024 a un (1) cargo más, como Especialista en la Guardia Médica (Tocoginecología).

Artículo 2.- Pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.

